



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio del año dos mil once, los señores Ministros que suscriben la presente,

**ACORDARON:**

Designar como autoridades de feria del mes de julio del año 2011:

1°) A los doctores Carlos S. Fayt y Carmen M. Argibay -del 18 al 29 de julio-, como jueces de feria.

2°) Al doctor Cristian S. Abritta -del 18 al 29 de julio-, como secretario de feria.

3°) Establecer el horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 7,30 hasta las 13,30 horas.

4°) El personal que preste funciones durante la feria judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por el señor Secretario de feria.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se publicase en el Boletín Oficial, se comunicase en la página web del Tribunal y la página [www.cij.csjn.gov.ar](http://www.cij.csjn.gov.ar), y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

CARLOS LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE MOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ENRIQUE S. PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

RAUL ZAFFARONI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

CARMEN M. ARGIBAY  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

Ante mí  
  
ANDRÉS JOSÉ BORRAJO  
SECRETARIO GENERAL Y DE GESTIÓN  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION